



ACUERDO PCSJA19-11436
12 de noviembre de 2019

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá que ocupaba la doctora Julia María del Rosario Botero Larrarte.”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión de 7 de noviembre de 2019,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Formular ante la Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado con Acuerdo PSAA13-9939 de 2013, destinada a proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá que ocupaba la doctora Julia María del Rosario Botero Larrarte.

Orden	Nombre	Puntos
1	AYALA PULGARÍN ADRIANA	744,21
2	CARDOSO GONZÁLEZ SERGIO RAÚL	711,73
3	NISIMBLAT MURILLO NATAN	704,72
4	ZULUAGA CARDONA IVÁN DARÍO	694,55
5	SERRANO MERCHÁN IVÁN JAVIER	694,46

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, a los doce (12) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ
Presidente

UACJ/CMGR/DLLB/fhg'/PCSJ/MMBD